

Resolución de Presidencia

N° 050 -2020-INGEMMET/PE

Lima, 05 AGO. 2020

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía técnica, económica y administrativa, constituyendo un Pliego Presupuestal, de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 097-2019-INGEMMET/PE se designó al señor Miguel Adolfo Páez Warton en el cargo de confianza de Asesor en Investigación Geológica de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET;

Que, mediante Carta s/n de fecha 27 de julio de 2020, el señor Miguel Adolfo Páez Warton formula renuncia al cargo que venía desempeñando, renuncia que corresponde ser aceptada;

Que, el numeral 8) del artículo 7 del Decreto Supremo N° 035-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del INGEMMET, establece que el Presidente Ejecutivo tiene atribución de designar al personal y cargos de confianza, de conformidad con la legislación vigente;

Con el visto bueno de las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Administración, y de la Unidad de Personal; y,

De conformidad con las atribuciones previstas en el Decreto Supremo N° 035-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor Miguel Adolfo Páez Warton al cargo de Asesor en Investigación Geológica de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar el presente acto resolutivo a las Unidades Orgánicas del INGEMMET y al interesado, para los fines pertinente.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano, y en el Portal Institucional del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET (www.ingemmet.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Susana A

MSc. SUSANA G. VILCA ACHATA
Presidenta Ejecutiva
INGEMMET